

La CNMC autoriza que durante un año varios servicios de alta velocidad entre Madrid y Levante se mantengan en Atocha

- La cabecera de la Alta Velocidad de Renfe a Levante se establecerá en Chamartín, al igual que la de Ouigo e Iryo, ya operativas.
- Renfe solo podrá operar desde Atocha dos servicios de ida y vuelta entre Madrid y Valencia y otros dos entre Madrid y Alicante.
- La oferta de servicios desde ambas estaciones beneficia a los viajeros e impulsa tren como medio de transporte.
- La CNMC vigilará los efectos de la medida y ADIF bonificará a las compañías que operan los trenes con origen o destino en Chamartín.

Madrid, 17 de enero de 2023.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) permitirá que durante un año varios servicios de alta velocidad del corredor de Levante sigan operando desde la estación de Atocha, y no lo hagan solo desde Chamartín como estaba previsto. ([STP/DTSP/53/22](#))

Los acuerdos marco firmados en mayo 2020 entre ADIF Alta Velocidad (AV) y Renfe Viajeros, Iryo y Ouigo establecieron la cabecera del corredor de Levante en la estación de Madrid-Chamartín en cuanto finalizaran las obras que lo hicieran posible (a partir del 23 de enero de 2022 finalmente).

Ante la situación generada por trasladar los servicios a Chamartín, ADIF AV propuso a las tres compañías mantener en Atocha parte de los servicios diarios a Levante: dos de ida y vuelta entre Madrid y Valencia, que se prolongarían hasta Castellón, y dos entre Madrid y Alicante, que continuarían hasta Orihuela y Murcia.

Renfe Viajeros aceptó la propuesta de ADIF AV y el gestor ferroviario solicitó a la CNMC que aprobara la modificación del acuerdo marco de Renfe Viajeros.

Beneficios para los viajeros

Actualmente, Renfe Viajeros opera todos sus servicios en el corredor de Levante desde Atocha, mientras que los nuevos operadores Ouigo (desde del 7 de octubre) e Iryo (desde el 16 de noviembre) ofrecen el viaje Madrid-Valencia desde Chamartín. Hacia mediados de año ofertarán el Madrid-Alicante.

La CNMC considera que modificar el acuerdo marco entre Adif AV y Renfe Viajeros es beneficioso para los viajeros: permite elegir entre las dos principales estaciones de la ciudad y mejora la competitividad del tren frente al transporte por carretera, muy utilizado para esos trayectos.

Bonificaciones al tráfico

En todo caso, Renfe Viajeros sólo podrá mantener los servicios desde Atocha durante un año, frente a los dos que se solicitaron. Además, ADIF AV bonificará los tráficos desde Chamartín, mediante los cánones ferroviarios, para incentivar su crecimiento. La decisión se toma porque la estación de Atocha podría ser más atractiva y detraer viajeros de Chamartín, en un momento en que empieza a haber competencia en el corredor de Levante.

Antes del 31 de julio de 2023, la CNMC requerirá información a Renfe Viajeros, Iryo y Ouigo para juzgar los efectos de la medida durante los seis primeros meses de su vigencia y aprobar, en su caso, la modificación del acuerdo marco aprobada para un ejercicio más.

[\(STP/DTSP/53/22\)](#)